

381L0855

N° L 319/16

Diario Oficial de las Comunidades Europeas

7. 11. 81

DIRECTIVA DEL CONSEJO**de 19 de octubre de 1981****por la que se adapta, con motivo de la adhesión de Grecia, la Directiva 79/869/CEE, relativa a los métodos de medición y a la frecuencia de los muestreos y del análisis de las aguas superficiales destinadas a la producción de agua potable en los Estados miembros**

(81/855/CEE)

EL CONSEJO DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

HA ADOPTADO LA PRESENTE DIRECTIVA:

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Económica Europea y, en particular, sus artículos 100 y 235,

Artículo 1

En el apartado 2 del artículo 11 de la Directiva 79/869/CEE, la expresión «cuarenta y un votos» será sustituida por la expresión «cuarenta y cinco votos».

Vista la propuesta de la Comisión,

Artículo 2

La presente Directiva entrará en vigor el 1 de enero de 1981.

Visto el dictamen del Parlamento Europeo⁽¹⁾,*Artículo 3*

Los destinatarios de la presente Directiva serán los Estados miembros.

Considerando que, para tener en cuenta la adhesión de Grecia a las Comunidades Europeas, se debe adaptar el apartado 2 del artículo 11 de la Directiva 79/869/CEE del Consejo de 9 de octubre de 1979, relativa a los métodos de medición y a la frecuencia de los muestreos y del análisis de las aguas superficiales destinadas a la producción de agua potable en los Estados miembros⁽²⁾;

Hecho en Luxemburgo, el 19 de octubre de 1981.

Considerando que, en aplicación del párrafo primero del artículo 198 del Tratado, el Consejo consultó al Comité Económico y Social sobre la propuesta de la Comisión; que el Comité no pudo emitir su dictamen en el plazo que le fijara el Consejo; que el párrafo segundo del artículo 198 del Tratado autoriza al Consejo a proceder en ausencia de dictamen; que, dada la conveniencia de una rápida adopción de las modificaciones necesarias, el Consejo estima necesario valerse de esta posibilidad,

Por el Consejo
El Presidente
P. WALKER⁽¹⁾ DO n° C 144 de 15. 6. 1981, p. 36.⁽²⁾ DO n° L 271 de 29. 10. 1979, p. 44.